



IV GALA DEL TRABAJO SOCIAL

17 DE MARZO DE 2021



BASES REGULADORAS PREMIOS DEL TRABAJO SOCIAL MADRID 4ª EDICIÓN

Introducción



El 16 de marzo se conmemorará el Día Mundial del Trabajo Social 2021.

Un día clave en el año, en el que trabajadoras y trabajadores sociales de todo el mundo se unen para **PROMOVER** nuestro mensaje común a nivel mundial.

El Día Mundial del Trabajo Social es el día clave en el que cada año los y las profesionales del Trabajo Social de todo el mundo se unen para avanzar en un

mensaje común a nivel mundial. Para 2021, la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS), propone el lema "Ubuntu: Yo Soy Porque Nosotros y Nosotras Somos". Este es el primer tema de la [Agenda Global 2020-2030 para el Trabajo Social y el Desarrollo Social](#).

Fortalecimiento de la solidaridad social y la conexión global

Ubuntu es una palabra originaria de los pueblos indígenas de Sudáfrica y fue popularizado en todo el mundo por Nelson Mandela. Ubuntu es un concepto y filosofía que resuena con la perspectiva del trabajo social de la interconexión de todas las personas y sus entornos. Habla de la necesidad de solidaridad mundial y también destaca el conocimiento y la sabiduría indígenas.

Sobre la elección de este tema Silvana Martínez, presidenta de FITS comentó en su presentación: "*El mensaje que transmite es el de la interconexión de todas las personas y que nuestro futuro depende del reconocimiento de la participación de todas las personas en la construcción conjunta de un futuro sostenible y socialmente justo*".

Desde el **Colegio de Trabajo Social de Madrid** nos sumaremos a la celebración de este día, en el que las trabajadoras sociales de todo el mundo celebren los logros de la profesión e incidan en el lema de este año.

El Colegio de Trabajo Social de Madrid conmemorará el Día Mundial del Trabajo Social el 17 de marzo con la Organización de la 4ª Gala del Trabajo Social – Madrid.

Para la celebración del Día del Trabajo Social, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid (en adelante el Colegio), realizará la **IV Gala del Trabajo Social**.

Con este acto, el Colegio desea proporcionar un espacio de encuentros de las y los profesionales del Trabajo Social dónde vernos, compartir y premiar nuestra profesión y a nuestras profesionales.

Así mismo, se realizará un reconocimiento a aquellas/os trabajadoras/es sociales que han dedicado su vida laboral a la profesión, y a los recién llegados, y también, un año más, vamos a entregar premios en distintas categorías relacionados con el ámbito profesional:

- Categorías de los Premios a la disciplina:
 - **A la mejor acción de formación en Trabajo Social.**
 - **A la mejor praxis en Trabajo Social.**
 - **A la mejor acción de innovación social en Trabajo Social.**

Premios a la Disciplina

Dentro del evento contaremos, entre otras celebraciones, con la entrega de premios en reconocimiento a la práctica profesional en las siguientes cuatro categorías:

- **PREMIO A LA MEJOR EXPERIENCIA FORMATIVA EN TRABAJO SOCIAL**

Reconoce la mejor experiencia formativa en Trabajo Social, relacionada con el crecimiento tanto de la práctica como de la propia disciplina, como por ejemplo:

- *Formaciones que favorezcan la actualización profesional.*
- *Formaciones sobre nuevas metodologías y áreas de desarrollo del Trabajo Social*
- *Espacios formativos relacionados con la reflexión.*
- *Formaciones en relación con el autocuidado y/o supervisión profesional.*
- *Otros.*

- PREMIO A LA MEJOR PRAXIS EN TRABAJO SOCIAL

Reconoce la mejor praxis profesional en Trabajo Social, tanto a nivel individual como en el marco de un equipo de Trabajo Social o trabajo multidisciplinar. Como, por ejemplo:

- *Desarrollo de metodologías vinculadas a los principios profesionales.*
- *Iniciativas profesionales o proyectos de Trabajo Social Grupal.*
- *Iniciativas profesionales o proyectos en Trabajo Social Comunitario.*

- PREMIO A LA MEJOR INNOVACIÓN SOCIAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Entendiendo el concepto de innovación social como la generación de propuestas que persiguen dar nuevas soluciones de manera distinta, eficientes y eficaces, a las necesidades sociales. Deberán contar con los cuatro elementos de la innovación social:

- *Identificación de las necesidades sociales cubiertas o no cubiertas.*
- *Desarrollo de nuevas soluciones en respuesta a estas necesidades sociales.*
- *Evaluación de la eficacia de las nuevas soluciones para satisfacer las necesidades sociales.*
- *Escalado de las innovaciones sociales eficaces.*

Requisitos

- El ámbito de las actuaciones debe de ser en la Comunidad de Madrid.
- Puede optar cualquier Trabajador/a Social, tanto a nivel individual, en un equipo de Trabajo Social, o en un equipo multidisciplinar, siempre que **quien presente la candidatura sea Trabajador/a Social colegiado/a en el Colegio de Madrid**. En el desarrollo del proyecto pueden estar implicados otros profesionales de otras categorías profesionales que trabajen dentro del mismo equipo.
- El desarrollo de la actividad objeto de la presentación de la candidatura ha podido realizarse en ámbito público, privado (con ánimo o no de lucro) o en el ejercicio libre de la profesión.
- Se podrá presentar una candidatura a una categoría, no pudiendo presentarse el mismo proyecto o candidatura a más de una categoría.
- **Los proyectos tienen que haberse llevado a cabo durante el año 2020, y pueden haber comenzado antes de dicha fecha o no haber finalizado.**

Procedimiento para optar al premio

Aquellos que quieran optar al premio deberán presentar un video de un máximo de **un minuto de duración (60 segundos)** donde cuenten el proyecto que se ha llevado a cabo.

El vídeo deberá ser subido a Youtube y estar en activo para su visualización al menos hasta el día 17 de marzo de 2021.

De igual forma se deberá adjuntar la información técnica de cada propuesta, la cual deberá ser remitida a través del [siguiente enlace](#) y contendrá:

- Categoría a la que se opta.
- Título de la propuesta.
- Enlace al vídeo del Youtube (**máximo 1 minuto de duración**).
- Nombre de la/el TS que lo presenta y Nº de colegiado/a.
- Nombre del resto de las personas que participan, si las hubiere y puesto que ocupan.
- Memoria descriptiva de la propuesta de un **máximo de 300 palabras**.

El cuestionario y enlace del video deberá enviarse antes del **7 de febrero de 2021**

Proceso:

Una vez finalizado el plazo de recepción de las propuestas, la Comisión de Organización seleccionará, de entre todas las propuestas presentadas y que cumplan los requisitos señalados, las 3 mejores de cada categoría (Formativa, Praxis e Innovación) las cuales optarán a cada uno de los Premios.

La Comisión de Organización se reserva el derecho de modificar la categoría a la que se ha presentado la candidatura, previa consulta con la persona que ha presentado la misma.

Las 3 propuestas finalistas en cada categoría serán sometidas a un proceso de votación por parte de las personas colegiadas del Colegio de Trabajo Social de Madrid, a través de un sistema de votación online.

El ganador/a de cada categoría se dará a conocer en la IV Gala de Trabajo Social.

Criterios generales de valoración.

Para la selección de las tres mejores propuestas de cada categoría, además de los criterios marcados para cada una de ellas, se valorará:

- Calidad del video: imagen y sonido.
- Claridad en la exposición del contenido.
- Clarificación de las ideas.
- Desarrollo argumental del contenido (inicio, desarrollo y conclusiones).

Efectos

Las personas ganadoras de los premios podrán exhibir en sus publicaciones, material impreso, páginas web y otros canales o medios electrónicos e instalaciones la obtención del correspondiente galardón, si bien haciendo constar en todos los casos el año de concesión del mismo.

No obstante, queda prohibido el uso de la imagen del Premio (tanto digital como del trofeo) sin previa autorización del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

Asimismo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid podrá publicitarlo y exponerlo en la web del Colegio y/o en otros canales de difusión.

Exclusiones

Son objeto de exclusión de todos los premios:

- Los componentes de la Junta de Gobierno y del equipo del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- Los proyectos o propuestas que hayan sido premiadas como ganadoras en anteriores ediciones.
- Las propuestas presentadas por personas no colegiadas en el Colegio de Trabajo Social de Madrid.
- Personas Colegiadas que no cumplan los requisitos de colegiación durante esta convocatoria.

Jurado

Con el fin de poder realizar un proceso participativo, se ha estimado que el jurado serán las propias colegiadas/os del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, bajo el criterio de un **colegiado/a = un voto**, para cada una de las 3 categorías de premios.

Durante un tiempo se exhibirá en la web del Colegio el enlace al vídeo de cada candidatura, a través del cual los/las colegiados/as podrán visualizar las propuestas finalistas y emitir sus votos.

Serán objeto de exclusión los votos emitidos por personas no colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y los votos duplicados.

Premio

El ganador/a de cada categoría será anunciado exclusivamente en la IV Gala del Trabajo Social, en la cual se hará entrega de los premios.

El premio consistirá en un galardón conmemorativo, realizado en exclusividad para los Premios de Trabajo Social del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

¡Anímate a participar! ¡Comparte con tus colegas!

#GalaTS2021 #PremiosTSMadrid #TrabajoSocial